



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	14.438.571	31,95
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.291.997	33,84
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.801.359	28,33
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	62.812	0,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.430.000	5,38
8. ACTIVOS FINANCIEROS	165.861	0,37
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	45.190.600	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.

B) El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería y, en su caso, la elaboración de los mismos, así como el informe de dichas disposiciones generales.

C) El registro, archivo y comunicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en materias de competencias de la Consejería.

D) La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

E) La supervisión, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.

F) El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.

G) La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

H) La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.

I) La gestión de la expedición de los títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas escolares y el registro de tales títulos así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.

J) La gestión de los Registros de centros docentes, asociaciones de padres de alumnos y asociaciones de estudiantes.

K) La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal no docente adscrito a los centros, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.

L) La gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.

M) El análisis y tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, así como la propuesta de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.

N) La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.

Ñ) El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones.

O) La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y gastos extrapresupuestarios, de la aprobación del gasto y de las operaciones de cierre del ejercicio.

P) La coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.

2. ACTIVIDADES

- Q) La tramitación de los expedientes de contratación administrativa de gasto de la Secretaría General Técnica y de los contratos cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- R) La atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.
- S) Los servicios generales y la habilitación de material.
- T) La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.
- U) La administración y gestión de los bienes que tiene adscritos a la Consejería.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DE PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	61.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	2.500
ASIENTOS ENTRADA EN REGISTRO	NÚMERO	408.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	NÚMERO	32.000
EDICIÓN PUBLICACIONES POR LA SGT	EJEM.	1.500
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	900
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	6.620
ESTUDIO Y PREPARACIÓN EXPDES CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	180
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	4.500
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	NÚMERO	115.000
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	NÚMERO	1.870
GESTIÓN Y TRAMITAC. ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	PROG.PRES.	24
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	CAJA Y HAB	39
EXPDES. GASTOS OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPT.TRAM.	2.320

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>254.521</b>
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	78.788		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	155.698		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		234.486	
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES</b>			<b>234.486</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.027.412		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	503.354		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	761.133		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	284.872		
1	2	0	5	TRINIENOS	308.234		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.885.005	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.578.374		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.786.285		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		4.364.659	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>7.249.664</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.293.003		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	23.979		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	376.442		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.693.424	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>2.693.424</b>
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE RÉGIMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	551		
1	4	1		OTRO PERSONAL		551	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>551</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.967.642		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.967.642	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	170.842		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		170.842	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	867.441		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		867.441	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>4.005.925</b>

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>14.438.571</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.258.049		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		10.258.049	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	49.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		49.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	35.222		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		35.222	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>10.342.271</b>
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	16.406		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		16.406	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.821		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		77.821	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	177.090		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		177.090	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.691		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		9.691	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	90.639		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		90.639	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>371.647</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	31.478		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	5.700		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.730		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	20.533		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		59.441	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	660.470		
2	2	1	1	AGUA	7.587		
2	2	1	2	GAS	32.702		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	49.170		
2	2	1	4	VESTUARIO	14.799		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	57.090		
2	2	1		SUMINISTROS		821.818	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	142.890		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	63.848		
2	2	2		COMUNICACIONES		206.738	
2	2	3	0	TRANSPORTE	50.568		
2	2	3		TRANSPORTE		50.568	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.420		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.565		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	129.675		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		146.660	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	56.096		
2	2	5		TRIBUTOS		56.096	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	80.256		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	169.182		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	24.111		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.818		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	62.812		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		344.179	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	904.127		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	634.843		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.610		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	26.169		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.568.749	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.254.249</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.863		
2	3	0		DIETAS		12.863	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	17.910		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		17.910	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>30.773</b>
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	27.550		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		27.550	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>27.550</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		450	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>450</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.075.057		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.075.057	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>1.075.057</b>
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	190.000		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		190.000	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>190.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>15.291.997</b>
4	1	4	2	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	11.934.011		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		11.934.011	
4	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</b>			<b>11.934.011</b>
4	8	6	6	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105		
4	8	6	7	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596		
4	8	6	8	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596		
4	8	6	9	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		839.893	
4	8	7	E	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		27.455	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>867.348</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>12.801.359</b>

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	5	0	MOBILIARIO	54.379		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7.903		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		62.282	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	530		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		530	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>62.812</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>62.812</b>
7	1	4	2	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	2.430.000		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		2.430.000	
7	1			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</b>			<b>2.430.000</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>2.430.000</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	165.861		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		165.861	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>165.861</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>165.861</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>45.190.600</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	26.756.904	99,83
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	46.196	0,17
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	26.803.100	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

B) Continuación de las actuaciones de supervisión de libros de texto y demás material curricular, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1744/1998, de 31 de julio, sobre uso y supervisión de libros de texto y demás material curricular correspondientes a las enseñanzas de régimen general y la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

C) Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.

D) Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes. En el curso 2013/2014 se seguirá prestando especial atención a la prueba LEA (Lectura, Escritura y Aritmética) en el primer ciclo de educación primaria.

E) Rendición de cuentas de los directores de los colegios de educación infantil y primaria e institutos de enseñanza secundaria.

F) Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.

G) Supervisión de la documentación académica y administrativa de los alumnos de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros docentes públicos y privados.

H) Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2012/2013 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.

I) Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.

J) Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

K) Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.

L) Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las distintas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.

M) Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.



## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DESARROLLO FUNCIONES PROPIAS INSPECCIÓN EDUCA	Nº INSPEC.	167

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>84.589</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.583.208		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	59.309		
1	2	0	5	TRINIENOS	886.496		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.541.920	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.773.497		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.747.894		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	700.861		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.222.252	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>9.764.172</b>
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	712.500		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		712.500	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>712.500</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	195.643		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		195.643	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>195.643</b>
1	8	0	8	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	16.000.000		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		16.000.000	
1	8			<b>AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS</b>			<b>16.000.000</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>26.756.904</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.959		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	330		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	220		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.205		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.714	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.714</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.714		
2	3	0		DIETAS		1.714	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.374		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.374	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>3.088</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	39.394		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		39.394	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>39.394</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>46.196</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>26.803.100</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.501.518	100,00
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	28.501.518	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.

B) Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de Educación Especial y del personal que los atiende, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo.

C) Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, respecto a la gestión del servicio público educativo.

D) Desarrollo del portal educativo Educamadrid y otras actuaciones para la implantación en los centros docentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

E) Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. ATENDER LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	19.050
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	635
DÍAS CONTRATADOS DE TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	177
ALUMNOS UTILIZACIÓN GRATUITA COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	6.130
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	825

## 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779

## 3. DESARROLLO DEL PORTAL EDUCATIVO DE EDUCAMADRID Y OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	COSTE-AÑO	90.724
LICENCIAS/APLIC. FUNCIONAMIENTO PORTALWEB	COSTE-AÑO	101.862
DESARROLLO Y GESTIÓN PORTAL EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	128.629
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	75.839

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.250		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		90.250	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	79.098		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		79.098	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	45.125		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		45.125	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>214.473</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	98.599		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	6.859		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.573		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	17.689		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		125.720	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	135.375		
2	2	1	1	AGUA	14.440		
2	2	1	2	GAS	14.440		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	58.663		
2	2	1	4	VESTUARIO	22.563		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	17.689		
2	2	1		SUMINISTROS		263.170	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.422		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.513		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.935	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.162.260		
2	2	3		TRANSPORTE		20.162.260	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	2.708		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.708	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.708		
2	2	5		TRIBUTOS		2.708	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.513		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	8.728		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.708		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		15.949	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	516.355		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	383.505		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	397.055		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.296.915	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>21.878.365</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	102.501		
2	3	0		DIETAS		102.501	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	102.563		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		102.563	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>205.064</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.516		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.516	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>10.516</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	6.193.100		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		6.193.100	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>6.193.100</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>28.501.518</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>28.501.518</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.213.851	2,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	76.187.871	96,92
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000	0,26
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	78.606.722	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.</p> <p>B) Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.</p> <p>C) Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p> <p>D) Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de reserva de plaza y adscripción de centros y el proceso de admisión de alumnos.</p> <p>E) Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p> <p>F) Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p> <p>G) Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.</p> <p>H) Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.</p> <p>I) Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.</p> <p>J) Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.</p>	<p>K) Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.</p> <p>L) Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.</p> <p>M) Gestionar la realización de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables (CDI) de los alumnos de 6º de educación primaria de la Comunidad de Madrid y de la prueba de los alumnos de 2º de educación primaria de lectura, escritura y aritmética (LEA).</p> <p>N) Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.</p> <p>Ñ) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.</p> <p>O) Colaborar con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>P) Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (SETI).</p> <p>Q) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (SETI)</p>



2. ACTIVIDADES

R) Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

S) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

T) Desarrollar actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidades auditivas.

U) Gestionar las convocatorias anuales de los concursos de Narración y de Recitado de Poesía y del concurso de Felicitaciones Navideñas.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	136
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.I. TITULARIDAD AYTOS. E INSTITUCIONES	NÚMERO	197
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOS.	NÚMERO	121
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	15
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	35

## 2. MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	NÚMERO	791
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	23
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	100

## 3. AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
C.P. DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	3

## 4. GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG.	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4

## 5. DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	1.600

## 6. REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	362
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.800
COMPENSACIÓN EXTERNA	CENTROS	45
COMPENSACIÓN EXTERNA	ALUMNOS	800

## 7. DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
-----------	----------	----------------

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	NºCONVENIO	1

## 8. REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	22
AULAS DE ENLACE	Nº ALUMNOS	250
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº INTÉRPR	275
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº TRADUC	75

## 9. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AULAS HOSPITALARIAS	Nº AULAS	13
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	9.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	5
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	145
SERVICIO APOYO DOMICILIARIO	ATENCIONES	400

## 10. REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS CDI Y LEA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS EDUCATIVOS CDI	NÚMERO	1.275
ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA	NÚMERO	63.000
CENTROS EDUCATIVOS LEA	NÚMERO	1.322
ALUMNOS DE 2º DE PRIMARIA	NÚMERO	71.575

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	190.805		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	51.626		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIVENIOS	77.334		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		481.782	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	242.355		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	404.877		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		647.232	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.129.014</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	422.119		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	84.574		
1	3	0		LABORAL FIJO		506.693	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>506.693</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	495.652		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		495.652	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>495.652</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.213.851</b>
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	35.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		35.000	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>35.000</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	7.310		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.014		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.436		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		10.760	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	861		
2	2	2		COMUNICACIONES		861	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.331		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.331	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	115.710		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	17.801.790		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	267.843		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	247.001		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		18.452.344	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	30.088.174		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	85.071		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	697.690		
2	2	8		CONVENIOS		30.870.935	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>49.336.231</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.622		
2	3	0		DIETAS		1.622	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.599		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.599	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>4.221</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	200.520		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		200.520	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>200.520</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	26.611.899		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		26.611.899	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>26.611.899</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>76.187.871</b>
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	198.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		198.000	
4	6			<b>A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES</b>			<b>198.000</b>
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	7.000		
4	8	3		A FAMILIAS		7.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>7.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>205.000</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>78.606.722</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.601.652	3,72
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	93.128.757	96,20
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.000	0,08
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	96.811.409	100,00

## 2. ACTIVIDADES

<p>A) Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.</p> <p>B) Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la educación y de la comunicación.</p> <p>C) Sostener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en los centros donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.</p> <p>D) Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.</p> <p>E) Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.</p> <p>F) Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.</p> <p>G) Sostener los planes de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.</p> <p>H) Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.</p> <p>I) Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.</p>	<p>J) Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.</p> <p>K) Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.</p> <p>L) Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.</p> <p>M) Desarrollar programas de cualificación profesional inicial para jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 24 años y adultos discapacitados, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes, todo ello cofinanciado por el Fondo Social Europeo.</p> <p>N) Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la prevención del absentismo escolar.</p> <p>Ñ) Sostener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.</p> <p>O) Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.</p> <p>P) Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.</p> <p>Q) Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.</p> <p>R) Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.</p>
---	--

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS ESO	NÚMERO	124.600
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	58.900
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	7.500
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	30.800
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	4.193
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	227.347
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	295

**2. SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR-SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	2.057
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	75
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	17
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	258

**3. RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	NÚMERO	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ESO	NÚMERO	25

**4. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INICIACIÓN PRÁCTICA PARA ADULTOS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA JÓVENES ENTRE 17 Y 24 AÑOS COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	340
ALUMNOS DISCAPACITADOS	NÚMERO	95

**5. SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	32.555
ALUMNOS F.TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	3.869
ALUMNOS ENSEÑANZAS DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	10.300
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	NÚMERO	5.191
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	1

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

6. DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	185
ALUMNOS DE COMPENSACION EDUCATIVA	NÚMERO	7.900
CENTROS AULAS DE COMPENSACION EXTERNA	NÚMERO	22
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	10
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	150
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	65
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	180
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	NÚMERO	66
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZON	NÚMERO	375



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	366.933		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	180.691		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	316.315		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIVENIOS	140.869		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.046.701	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	550.957		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	919.259		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.470.216	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>2.516.917</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	358.140		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.079		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	52.731		
1	3	0		LABORAL FIJO		415.950	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>415.950</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	586.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		586.293	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>586.293</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.601.652</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.331		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	528		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		11.859	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	358.606		
2	2	1	4	VESTUARIO	35.583		
2	2	1		SUMINISTROS		394.189	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.194		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.194	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.092		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.214	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	13.282.231		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	877.302		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	206.798		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		14.366.331	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	1.200.000		
2	2	8		CONVENIOS		1.200.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>15.988.787</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.242		
2	3	0		DIETAS		6.242	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.833		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.833	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	50.225		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		50.225	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>66.300</b>
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	790.139		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		790.139	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>790.139</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	163.469		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		163.469	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>163.469</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	76.120.062		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		76.120.062	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>76.120.062</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>93.128.757</b>
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	81.000		
4	8	3		A FAMILIAS		81.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>81.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>81.000</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>96.811.409</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.020.267	95,48
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.570	4,52
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	10.494.837	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza consolidando el funcionamiento de los centros integrados.

B) Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.

C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.

D) Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas.

E) Mantener la convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios artísticos, en España y en el extranjero.

F) Proseguir la consolidación de las agrupaciones musicales de carácter pedagógico: coro de niños y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.

G) Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.

H) Mantener las tareas de asesoramiento y de apoyo a las escuelas municipales de música y danza.

I) Potenciar los intercambios, tanto de profesorado como de alumnado, de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.

J) Suscripción de convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.

K) Renovar el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal "Rodolfo Halffter".

L) Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.

M) Mantener la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Música y Premios Extraordinarios de Danza de la Comunidad de Madrid, como medio de reconocimiento a la excelencia para alumnos de estas enseñanzas, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación. Asimismo, mantener la convocatoria de los Premios Aurelio Blanco para alumnos de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	52.500
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	1.700
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.MADRID	NÚMERO	6.400
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROF. MUNICIPALES	NÚMERO	478
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	5
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C. MADRID	NÚMERO	14
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	1

**2. APOYAR INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS, ASÍ COMO MEJORAR EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CORO DE NIÑOS Y CORO DE JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MIEMBROS DEL CORO DE NIÑOS	NÚMERO	80
MIEMBROS DEL CORO DE JÓVENES	NÚMERO	90

**3. POTENCIAR LA CALIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, VALORANDO EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ALBÉNIZ	NÚMERO	16
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	NÚMERO	70
PREMIOS AURELIO BLANCO	NÚMERO	7
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. MÚSI	NÚMERO	5
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. DANZ	NÚMERO	2

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	3	0	TRANSPORTE	59.423		
2	2	3		TRANSPORTE		59.423	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.400		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	725.498		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	265.497		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		990.995	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	920.974		
2	2	8		CONVENIOS		920.974	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.974.792</b>
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	4.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		4.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>4.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	265.480		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		265.480	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>265.480</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	7.775.995		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		7.775.995	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>7.775.995</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>10.020.267</b>
4	8	1	C	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	96.800		
4	8	1	R	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	205.000		
4	8	1		FUNDACIONES		301.800	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	149.600		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		149.600	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	23.170		
4	8	3		A FAMILIAS		23.170	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>474.570</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>474.570</b>
				<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>10.494.837</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.624.306	0,28
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.128.811	0,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	946.673.419	99,61
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	950.426.536	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria para la concesión de cheques guardería para el curso 2013/2014 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2014/2015.

B) Gestionar la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte escolar correspondiente al curso 2013/2014.

C) Gestionar ayudas para el precio reducido del menú escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

D) Gestionar el programa de préstamo de libros de texto y material didáctico en los centros docentes no universitarios.

E) Gestión de la segunda anualidad de la convocatoria de becas para el estudio de formación profesional de grado superior correspondiente al curso 2013/2014 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2014/2015.

F) Gestión de la convocatoria de ayudas para aprendizaje de idiomas en el extranjero correspondiente al año 2014.

G) La financiación de los conciertos aprobados para el periodo comprendido entre el 2013/2014 a 2017/2018.

H) Abono como pago delegado de las retribuciones de los profesores, así como la financiación de los gastos de funcionamiento de centros concertados.

I) Autorización y consolidación de la impartición de enseñanza bilingüe en centros concertados.

J) Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas especiales.

K) Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento y la integración escolar de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

L) Desarrollo de medidas especiales de mejora de centros, así como desarrollo de planes de actividades de estudio y refuerzo.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CHEQUES GUARDERÍA	BECAS	31.000
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	800
PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO	CENTROS	1.515
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR	AYUDAS	52.000
IDIOMAS EN EL EXTRANJERO	BECAS	250
FORMACION PROFESIONAL GRADO SUPERIOR	BECAS	12.000

## 2. FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL	NºUNIDADES	3.300
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NºUNIDADES	6.312
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NºUNIDADES	382
UNIDADES ESCOLARES ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA	NºUNIDADES	4052
UNIDADES ESCOLARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NºUNIDADES	377
UNIDADES ESCOLARES DE BACHILLERATO	NºUNIDADES	250

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	217.466		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	92.164		
1	2	0	5	TRIVENIOS	97.322		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		770.854	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	394.479		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	667.026		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.061.505	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	16.278		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		16.278	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.848.637</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	126.607		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	24.569		
1	3	0		LABORAL FIJO		151.176	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>151.176</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	542.001		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		542.001	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>542.001</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.624.306</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	13.975		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.592		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	662		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.157		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		20.386	
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.492		
2	2	1		SUMINISTROS		6.492	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	22.907		
2	2	2		COMUNICACIONES		22.907	



CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	14.947		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.947	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	844.706		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		844.706	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>909.438</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.392		
2	3	0		DIETAS		10.392	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	14.329		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		14.329	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>24.721</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	194.652		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		194.652	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>194.652</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>1.128.811</b>
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	63.222.724		
4	8	3		A FAMILIAS		63.222.724	
4	8	5	1	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	164.793.661		
4	8	5	2	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	330.088.050		
4	8	5	3	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	35.975.018		
4	8	5	5	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	40.986.597		
4	8	5	6	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO	21.994.879		
4	8	5	7	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	289.612.490		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		883.450.695	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>946.673.419</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>946.673.419</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>950.426.536</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 508 FORMACIÓN PROFESIONAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.748.565	85,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.228.663	14,69
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	21.977.228	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Gestionar los servicios y enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional.

B) Impulsar la implantación de la formación profesional de grado superior en régimen dual, lo que supone la colaboración con las empresas de los diferentes ámbitos productivos.

C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.

D) Programar la creación de centros docentes públicos que imparten formación profesional, atendiendo a las necesidades de formación de los distintos sectores productivos, y entre ellos los centros integrados.

E) Potenciar y mejorar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, así como, facilitar su posterior inserción laboral.

F) Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, municipios y mancomunidades para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial.

G) Potenciar los intercambios escolares, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional.

H) Mejorar la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la movilidad de los alumnos.

I) Programar la oferta de enseñanzas de formación profesional.

J) Participar en el Comité Técnico de Formación Profesional (ámbito nacional), órgano dependiente de la Comisión de Directores Generales de Formación Profesional, dependiente de la Conferencia Sectorial de Educación.

K) Establecer planes de mejora en los centros: programas de gestión de calidad y programas de excelencia en calidad.

L) Fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes de formación profesional.

M) Convocar y elaborar los ejercicios correspondientes a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, incluso las que van dirigidas a soldados de tropa profesional que prestan servicio en unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid. Elaboración de las estadísticas sobre resultados.

N) Convocar y resolver anualmente los premios extraordinarios de formación profesional de la Comunidad de Madrid. Asimismo, gestionar la participación de los premiados en la convocatoria nacional para los premios nacionales de formación profesional.

Ñ) Preparar la convocatoria que permita la obtención de los títulos de técnico y técnico superior a personas que no puedan escolarizarse en régimen ordinario (trabajadores).

O) Realizar el desarrollo curricular de los contenidos comunes fijados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las enseñanzas de formación profesional y elaborar los contenidos de los programas de cualificación profesional inicial.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	20.747
ALUMNOS DE PCPI	NÚMERO	1.257
TOTAL ALUMNOS CENTROS FP	NÚMERO	22.004
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	808
UNIDADES DE PCPI	NÚMERO	75
TOTAL UNIDADES FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	883
CENTROS ESPECÍFICOS FP Y PCPI	NÚMERO	33

**2. MEJORAR LAS RELACIONES CON LAS EMPRESAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS EN FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	16.000

**3. DESARROLLAR PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA ATENDER A JÓVENES DESESCOLARIZADOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	ALUMNOS	1.527

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 508 FORMACIÓN PROFESIONAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.265		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.265	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	40.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		40.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		26.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.202.009		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	200.099		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.402.108	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	103.999		
2	2	8		CONVENIOS		103.999	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.574.372</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.000		
2	3	0		DIETAS		1.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	144.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		144.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>151.000</b>
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	788.860		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		788.860	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>788.860</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	459.024		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		459.024	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>459.024</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	15.775.309		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		15.775.309	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>15.775.309</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>18.748.565</b>
4	6	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.275.000		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.275.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	6			<b>A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES</b>			<b>1.275.000</b>
4	8	1	A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	133.663		
4	8	1		FUNDACIONES		133.663	
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.800.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		1.800.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	20.000		
4	8	3		A FAMILIAS		20.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>1.953.663</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>3.228.663</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>21.977.228</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.518.285	9,24
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.506.025	89,92
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	228.267	0,84
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	27.252.577	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Ejecución del Plan de Formación del Profesorado y el Plan Específico de Formación Profesional y dotación de recursos a la Red de Formación.
- B) Gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y estancias formativas de profesores de formación profesional.
- C) Extensión y desarrollo del programa bilingüe español-inglés en centros públicos de educación infantil y primaria y educación secundaria y ejecución de planes de formación en lengua inglesa.
- D) Desarrollo de evaluaciones y pruebas del sistema educativo y generación de estadísticas y estudios en materia de educación.
- E) Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.
- F) Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. DESARROLLAR PLAN DE FORMACION DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAN DE FORMACION RED FORMACION PROFESORADO	Nº PROFES.	34.800
PLAN FORMACION PROFESORES F.P.	Nº PROFES.	1.000

## 2. MANTENER LA OFERTA FORMATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVEN.	50
CONVENIOS FORMACIÓN F.P.	Nº CONVEN.	10

## 3. IMPULSAR EL MODELO DE ENSEÑANZA ESPAÑOL-INGLÉS Y MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS, PRIORITARIAMENTE EL INGLÉS, DE PROFESORES Y ALUMNOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS INDIVIDUALES DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº AYUDAS	105
CONVENIOS ENTIDADES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº CONVEN.	5
CONVENIOS FORMACIÓN PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVEN.	10
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº COLEGIO	330
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº INSTIT.	100

## 4. REALIZAR EVALUACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EVALUACIONES	Nº CENTROS	60
ACTUACIONES	Nº ACTUAC.	5
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUAC.	5

## 5. RECONOCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIF.	30.000
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIF.	1.000

## 6. CONSERVAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE FOMENTEN LA RELACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN LOS CENTROS Y ESTIMULAR EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFES.	1.800
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	70
CERTAMEN COROS ESCOLARES	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	40
INTERCAMBIOS ESCOLARES	Nº CENTROS	60

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCION	550



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	90.346		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIVENIOS	76.060		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		617.777	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	329.828		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	576.889		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		906.717	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.524.494</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	287.807		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	63.590		
1	3	0		LABORAL FIJO		351.397	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>351.397</b>
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	305		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>305</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	559.597		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		559.597	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>559.597</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.518.285</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.000	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>30.000</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.644		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.858		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.543		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.255		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.300	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	15.433		
2	2	2		COMUNICACIONES		15.433	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.173		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.173	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	31.588		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		31.588	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	143.171		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	107.360		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.156		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.156		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	49.191		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		302.034	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	164.700		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	88.145		
2	2	8		CONVENIOS		252.845	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>625.373</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	36.551		
2	3	0		DIETAS		36.551	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	146.205		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		146.205	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>182.756</b>
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	180.500		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		180.500	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>180.500</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	546.146		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		546.146	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>546.146</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	2.442.782		
2	9	0	1	ENSEÑANZA BILINGÜE. CENTROS PÚBLICOS	20.486.894		
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	11.574		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		22.941.250	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>22.941.250</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>24.506.025</b>
4	8	5	0	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	184.376		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		184.376	
4	8	7	V	FUNDACIÓN CREATE	19.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		19.000	
4	8	C	7	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		24.891	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>228.267</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>228.267</b>
				<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>27.252.577</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.714.413	70,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.981.257	12,97
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.003.056	16,30
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	30.698.726	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.

B) Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios en centros docentes.

C) Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.

D) Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.

E) Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.

F) Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.

G) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.

H) Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento de los profesores itinerantes.

I) Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS SON LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADOS EN CENTROS DOCENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	47.104
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARI	1.672
LABORALES	LABORAL	5.335
TRIBUNALES	NÚMERO	300

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	412.459		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		412.459	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>412.459</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.159.508		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	902.058		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.550.289		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	762.451		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	30.714		
1	2	0	5	TRINIENOS	900.672		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		6.305.692	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.982.430		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.884.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		7.866.514	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	3.938		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		3.938	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>14.176.144</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.168.714		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	27.637		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	453.963		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.650.314	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>2.650.314</b>
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	305		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>305</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.475.191		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.475.191	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>4.475.191</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>21.714.413</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.797		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.515		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	549		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.662		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.523	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	188.623		
2	2	2		COMUNICACIONES		188.623	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	196.185		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		196.185	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	16.277		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		51.277	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	139.431		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		139.431	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>593.039</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	572.254		
2	3	0		DIETAS		572.254	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	873.132		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		873.132	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	1.782.443		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.782.443	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>3.227.829</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	12.184		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		12.184	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>12.184</b>
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	148.205		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		148.205	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>148.205</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>3.981.257</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	5.003.056		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		5.003.056	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>5.003.056</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>5.003.056</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>30.698.726</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

**FICHA DE PROGRAMAS**

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO**

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	787.688.195	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	787.688.195	100,00

**2. ACTIVIDADES**

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación infantil.
- B) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación primaria.
- C) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación especial.
- D) Financiación de las retribuciones complementarias del personal de educación infantil, primaria y especial.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	22.424



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	6.348.328		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	278.968.160		
1	2	0	5	TRINIENOS	45.260.106		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		330.576.594	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	146.984.334		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	187.773.591		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	37.939.667		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	309		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		372.697.901	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	7.382		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		7.382	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	687.755		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		687.755	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>703.969.632</b>
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	1.144.327		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		1.144.327	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>1.144.327</b>
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	817.375		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	26.803.609		
1	4	1		OTRO PERSONAL		27.620.984	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>27.620.984</b>
1	5	2	1	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS VIGILANCIA COMEDORES Y COORD. TPTE	5.658.717		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.658.717	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>5.658.717</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	48.951.237		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	343.298		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		49.294.535	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>49.294.535</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>787.688.195</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>787.688.195</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

**FICHA DE PROGRAMAS**

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	749.986.360	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	749.986.360	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación secundaria y formación profesional.
- B) Adecuar las plantillas de los institutos de secundaria, a las necesidades existentes.
- C) Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación secundaria obligatoria, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EN ESTE PROGRAMA SE PRESUPUESTAN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL ASÍ COMO DE PROFESORADO LABORAL QUE IMPARTEN LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN ESTE NIVEL EDUCATIVO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	19.677

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	214.871.976		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	53.241.936		
1	2	0	5	TRINIENOS	62.147.820		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		330.261.732	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	152.652.230		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	164.560.977		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	47.929.851		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.308.313		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		368.451.371	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	1.805		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		1.805	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	2.258.460		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		2.258.460	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>700.973.368</b>
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	61.101		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		61.101	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>61.101</b>
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.069.271		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	496.340		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	8.605.901		
1	4	1		OTRO PERSONAL		10.171.512	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>10.171.512</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	38.613.147		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	167.232		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		38.780.379	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>38.780.379</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>749.986.360</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>749.986.360</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	72.772.852	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	72.772.852	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial
- B) Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas.
- C) Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES AL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	1.925

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	26.362.344		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.191.040		
1	2	0	5	TRINIENOS	5.022.542		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		32.575.926	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	16.051.006		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.850.065		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	3.428.717		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		36.329.788	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	213.854		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		213.854	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>69.119.568</b>
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	672.113		
1	4	1		OTRO PERSONAL		702.664	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>702.664</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.748.986		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	201.634		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.950.620	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.950.620</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>72.772.852</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>72.772.852</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	91.750.698	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	91.750.698	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.
- B) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos.
- C) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de Integración social.
- D) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación.
- E) Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumnos con necesidades de compensación educativa.
- F) Adecuación de la plantilla a la extensión de la educación secundaria obligatoria a todos los centros de la red de educación de personas adultas.



3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LOS PLANES DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	2.778

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	9.001.828		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	27.032.419		
1	2	0	5	TRINIENOS	6.296.734		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		42.330.981	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	19.440.742		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.026.266		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	5.747.283		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	282.721		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		47.497.012	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	1.776		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		1.776	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	377.329		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		377.329	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>90.207.098</b>
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	139.534		
1	4	1		OTRO PERSONAL		139.534	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>139.534</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.404.066		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.404.066	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.404.066</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>91.750.698</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>91.750.698</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

**FICHA DE PROGRAMAS**

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

**1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO**

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.857.033	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	4.857.033	100,00

**2. ACTIVIDADES**

A) Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	133

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	719.188		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.070.388		
1	2	0	5	TRINIENOS	428.161		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.217.737	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	966.351		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.232.515		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	380.057		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.578.923	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>4.796.660</b>
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1		OTRO PERSONAL		30.551	
1	4			<b>OTRO PERSONAL</b>			<b>30.551</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	29.822		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		29.822	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>29.822</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.857.033</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>4.857.033</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	230.401.262	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	230.401.262	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos del personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

B) Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral.

C) Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario docente.

D) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes.

E) Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. EN ESTE PROGRAMA SE INCLUYEN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y EL PERSONAL QUE EJERCE FUNCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	NÚMERO	1.672
LABORALES	NÚMERO	5.335

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	132.096		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	296.850		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	5.644.244		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.680.209		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	253.393		
1	2	0	5	TRINIENOS	1.958.003		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.964.795	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	6.891.976		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.354.623		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.655		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		18.250.254	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	91.472		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		91.472	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>35.306.521</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	99.077.220		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	3.142.547		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.899.523		
1	3	0		LABORAL FIJO		117.119.290	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.549.240		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.549.240	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>123.668.530</b>
1	5	0	2	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	3.343.570		
1	5	0	3	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORIAS	3.890.000		
1	5	0	4	COMPL. PRUDUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.651.874		
1	5	0	5	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	1.401.818		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		10.287.262	
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	681.435		
1	5	1		GRATIFICACIONES		681.435	
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	39.332		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		39.332	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>11.008.029</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	45.367.582		



CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.964.775		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		47.332.357	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.073.468		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.073.468	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.459.330		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	8.553.027		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		12.012.357	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>60.418.182</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>230.401.262</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>230.401.262</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.826.609	4,58
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	551.643	0,66
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	79.218.830	94,76
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	83.597.082	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Ejecución de las infraestructuras educativas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- B) Equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- C) Evaluación de los costes para la programación de las obras de infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- D) Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- E) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa vinculados a las obras y equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.
- F) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.
- G) Concertación y coordinación con otras administraciones públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.
- H) Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las corporaciones locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes administraciones educativas.
- I) Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.
- J) Gestión, mantenimiento y desarrollo de la plataforma tecnológica Educamadrid.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN AULAS	Nº AULAS	147
CONSTRUCCIÓN COMEDORES ESCOLARES	Nº COMED.	9
CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS	Nº GIMNAS.	4

**2. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	Nº AULAS	70

**3. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EQUIPAMIENTO CENTROS DOCENTES	Nº AULAS	210

**4. OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN CENTROS DOCENTES	Nº CENTROS	200

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	469.674		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	193.598		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	156.466		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.101.880	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	572.471		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	953.473		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.525.944	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>2.627.824</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	217.007		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.540		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	26.107		
1	3	0		LABORAL FIJO		245.654	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>245.654</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	870.639		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		870.639	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>870.639</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.826.609</b>
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	226.685		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		226.685	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>226.685</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.875		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.875	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>30.875</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.450		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	552		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	375		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.377	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	855		
2	2	2		COMUNICACIONES		855	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	18.231		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		18.231	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	26.600		
2	2	5		TRIBUTOS		26.600	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.153		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.153	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	133.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		133.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>193.216</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	34.092		
2	3	0		DIETAS		34.092	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	58.297		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		58.297	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>92.389</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.478		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.478	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>8.478</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>551.643</b>
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	19.500.000		
6	2	1	7	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	28.232.928		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		47.732.928	
6	2	8	4	EQUIPAMIENTO DOCENTE	9.160.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		9.160.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>56.892.928</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	10.974.751		
6	3	1	5	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	10.506.151		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		21.480.902	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>21.480.902</b>
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	520.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		520.000	
6	4	1	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	325.000		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		325.000	
6	4			<b>INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL</b>			<b>845.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>79.218.830</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>83.597.082</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.782.525	0,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.774.763	0,34
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	806.378.350	98,51
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.675.000	0,94
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	818.610.638	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) La financiación de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

B) La financiación de las inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

C) La planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.

D) La gestión de ayudas para alumnos con rendimiento académico excelente que cursen estudios en universidades de la Comunidad de Madrid y centros adscritos a las mismas.

E) Las ayudas para estimular y apoyar la formación de alumnos discapacitados que cursen sus estudios en alguna de las universidades de Madrid.

F) La promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.

G) La propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.

H) La programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.

I) La ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.

J) La puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.

K) Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas.

L) Evaluaciones individuales de los méritos y el rendimiento de profesores.

M) Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.

N) Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.

Ñ) Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.

O) Informes sobre creación de centros universitarios.

P) Cooperación internacional.

Q) Establecimientos de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.

R) Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtención de la información solicitada, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los estatutos.

S) Coordinación de actividades con cuantas realicen las administraciones públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

T) Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FINANCIACIÓN UU.PP. DE MADRID	Nº UU.PP.	6
BECAS	Nº BECAS	2.650

## 2. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIV. PBCAS.	EUROS	7.675.000

## 3. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	978
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	343
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	760
ALUMNOS ESCUELA CONSERV Y REST BIENES CULTU	NÚMERO	160
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA SUP CONSERV Y REST BIENES CULTURALES	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

**PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIVENIOS	60.483		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		480.286	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	280.333		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	515.333		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		795.666	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.275.952</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	86.397		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	15.230		
1	3	0		LABORAL FIJO		101.627	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>101.627</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	322.454		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		322.454	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>322.454</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.782.525</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.915		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	591		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	520		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.710		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.736	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	13.110		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.110	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.232		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		27.920	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	285.862		



CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	247.689		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	184.867		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		718.418	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	13.595		
2	2	8		CONVENIOS		13.595	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>780.779</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.803		
2	3	0		DIETAS		1.803	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.620		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.620	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>3.423</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	80.028		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		80.028	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>80.028</b>
2	9	5	0	CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	1.910.533		
2	9	5		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS UNIVERSITARIOS		1.910.533	
2	9			<b>CENTROS DOCENTES</b>			<b>1.910.533</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>2.774.763</b>
4	0	4	0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400		
4	0	4		A UNIVERSIDADES		160.400	
4	0			<b>AL ESTADO Y AL EXTERIOR</b>			<b>160.400</b>
4	5	0	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	289.788.579		
4	5	0	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	126.571.691		
4	5	0	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEF	166.820.223		
4	5	0	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	74.307.206		
4	5	0	4	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	79.004.062		
4	5	0	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	59.123.809		
4	5	0		A UNIVERSIDADES PÚBLICAS: ASIGNACIÓN NOMINATIVA		795.615.570	
4	5	2	0	EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	1.750.814		
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	6.800.000		
4	5	2	9	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	332.500		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		8.883.314	
4	5	3	0	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867		
4	5	3	1	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867		
4	5	3	2	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867		
4	5	3	3	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867		
4	5	3	4	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867		
4	5	3	5	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867		
4	5	3		FUNCIONAMIENTO CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES		1.013.202	
4	5			<b>A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>			<b>805.512.086</b>
4	8	0	T	COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS MIGUEL SERVET	19.000		
4	8	0	V	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	0	W	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)	20.591		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.991	
4	8	6	U	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		221.287	
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	135.469		
4	8	7	I	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN	12.354		
4	8	7	N	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE	30.400		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		178.223	
4	8	A	9	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883		
4	8	A	A	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT	245.480		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		255.363	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>705.864</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>806.378.350</b>
7	5	1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250		
7	5	1	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250		
7	5	1	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
7	5	1	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.667.500		
7	5	1	4	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OBRA NUEVA Y REFORMA		7.675.000	
7	5			<b>A UNIVERSIDADES</b>			<b>7.675.000</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>7.675.000</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>818.610.638</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

**PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.673.129	4,12
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	855.682	2,11
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.481.664	8,58
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.582.174	85,19
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	40.592.649	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Programas de investigación y formación de capital humano en I+D+i, en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.
- B) Indicadores científicos y de innovación de la Comunidad de Madrid.
- C) Institutos Madrileños de Estudios Avanzados.
- D) Coordinación y gestión de calidad para la red de laboratorios.
- E) Red telemática de investigación REDIMadrid.
- F) Comercialización de la investigación: transferencia; vigilancia tecnológica.
- G) Programa de creación de empresas de base tecnológica.
- H) Espacio europeo de investigación.
- I) Ciencia para todos: Semana de la Ciencia.
- J) Recursos bibliográficos electrónicos y fomento de las políticas relacionadas con archivos abiertos.
- K) Programa Amarouto para la incorporación de investigadores: contratos de personal investigador de apoyo; técnicos de laboratorios; técnicos de gestión de programas de investigación; investigadores consolidados.
- L) Premios de investigación.
- M) Coordinación de la política científica regional.
- N) Seguimiento y control de los programas de I + D y grupos de investigación.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN I+D+I EN ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA COMUNIDAD DE MADRID CON OBJETO DE CONSOLIDAR SU LIDERAZGO INTERNACIONAL.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D ENTRE GRUPOS	PROGRAMAS	85
GRUPOS DE INVESTIG. Y LABORATORIOS BENEFICIAR	NÚMERO	620
INVESTIGADORES BENEFICIARIOS	NÚMERO	5.500
DOCTORES CONTRATADOS	NÚMERO	150
GESTORES DE PROGRAMAS CONTRATADOS	NÚMERO	58
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO CONTRATADO	NÚMERO	300
TÉCNICOS DE LABORATORIO CONTRATADOS	NÚMERO	50
BECARIOS M+VISIÓN	NÚMERO	30
INVESTIGADORES IMDEA	NÚMERO	370

**2. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE I+D+I CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	290
PROGRAMA FORMACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	23
GESTIÓN DE LA CARTERA TECNOLÓGICA	NÚMERO	95
PRESENCIA EN EVENTOS TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA	NÚMERO	10
EMPRESAS CLUB MADRI+D	NÚMERO	530
INSTITUCIONES SISTEMA MADRI+D	NÚMERO	47
SPIN-OFFS APOYADAS CON SERVICIOS DIVERSOS	NÚMERO	333
PARTIC.REDES NACIONALES E INTERNAC. I+D+I	NÚMERO	15
BLOG MADRI+D	NÚMERO	103

**3. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SEMANA DE LA CIENCIA	NºPARTICIP	210.000
PROYECTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PAG.VISTAS	73.000.000
SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO	5
CONTROL PROG.ACTIVIDADES I+D(GRUPOS Y LAB)	NÚMERO	361

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

**PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRINIENOS	73.917		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		467.238	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	244.028		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	430.218		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		674.246	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.141.484</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	127.933		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	15.482		
1	3	0		LABORAL FIJO		143.415	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	39.661		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		39.661	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>183.076</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	348.569		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		348.569	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>348.569</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>1.673.129</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.425		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	475		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.088		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.488	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	31.350		
2	2	2		COMUNICACIONES		31.350	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		50.100	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	75.270		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	270.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		346.020	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	64.528		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	112.812		
2	2	8		CONVENIOS		177.340	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>619.298</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.700		
2	3	0		DIETAS		5.700	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.200		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.200	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	78.550		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		78.550	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>92.450</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	143.934		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		143.934	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>143.934</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>855.682</b>
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	701.000		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		701.000	
4	5			<b>A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>			<b>701.000</b>
4	8	1	D	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	83.000		
4	8	1		FUNDACIONES		83.000	
4	8	7	6	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.489.664		
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	170.000		
4	8	7	A	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS	38.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		2.697.664	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>2.780.664</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>3.481.664</b>
7	8	1	M	IMDEA-ALIMENTACIÓN	2.004.642		
7	8	1	N	IMDEA-ENERGIA	2.690.000		
7	8	1	P	IMDEA-NANOCIENCIA	2.903.750		
7	8	1	Q	IMDEA-NETWORKS	1.750.000		
7	8	1	R	IMDEA-SOFTWARE	3.076.224		
7	8	1	S	IMDEA AGUA	1.916.250		
7	8	1	T	IMDEA MATERIALES	2.410.000		
7	8	1		FUNDACIONES		16.750.866	
7	8	2	0	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	17.831.308		
7	8	2		INVESTIGACIÓN		17.831.308	
7	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>34.582.174</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>34.582.174</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>40.592.649</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	382.900	76,97
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	114.554	23,03
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	497.454	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- B) Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad social madrileña.
- C) Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte.
- D) Elaborar el Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid.
- E) Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid
- F) Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".
- G) Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.
- H) Organizar tertulias educativas acordes con las finalidades del Consejo
- I) Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos
- J) Organizar el Encuentro "Familia y Escuela" dentro de las actividades de la Feria AULA

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	NÚMERO	60
PUBLICACIONES	NÚMERO	2
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	2



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>65.993</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	39.539		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	14.412		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		91.685	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	48.625		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	90.217		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		138.842	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>230.527</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.545		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.520		
1	3	0		LABORAL FIJO		21.065	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>21.065</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	65.315		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		65.315	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>65.315</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>382.900</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.001		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.053		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		4.054	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.900		
2	2	1		SUMINISTROS		1.900	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.800	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	10.135		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	2.250		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		12.385	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>51.139</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.400		
2	3	0		DIETAS		4.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.700		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.700	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	23.265		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		23.265	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>32.365</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	31.050		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		31.050	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>31.050</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>114.554</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>497.454</b>



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL

**PROGRAMA: 526 JUVENTUD**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.954.782	74,77
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.606.173	19,57
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.010	0,05
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	747.372	5,61
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	13.314.337	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información, potenciando las redes sociales de las que formamos parte.</p> <p>B) Mejora de la claridad, ordenación y accesibilidad en nuestros portales de información: Inforjoven y Carné Joven, con el fin de alcanzar a toda la población joven madrileña.</p> <p>C) Incremento de la difusión de las propuestas de interés para los jóvenes, realizadas desde entidades públicas y privadas, con la finalidad de proporcionarles un mayor conocimiento de las alternativas de calidad disponibles en materia de emprendimiento, becas y ayudas, premios, movilidad, formación, etc.</p> <p>D) Impulso del talento juvenil a través del Carné Joven de la Comunidad de Madrid y los programas en colaboración con la Unión Europea, como instrumentos de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, el deporte y la movilidad internacional.</p> <p>E) Desarrollo de iniciativas que potencien el talento y el emprendimiento entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.</p> <p>F) Impulso de la formación juvenil enfocada principalmente al fomento del voluntariado y el deporte entre los jóvenes, y en colaboración con entidades públicas y privadas de la región.</p> <p>G) Diseño, organización, difusión y realización de campos de trabajo y actividades deportivas en la naturaleza en albergues juveniles, dirigidos a propiciar la participación juvenil para el desarrollo personal de los jóvenes, que les permitan una mayor movilidad al conocer nuevos lugares y culturas, contactar con jóvenes de otras comunidades y países, así como participar y colaborar con ellos en la realización de proyectos de carácter voluntario.</p>	<p>H) Facilitar la participación y la movilidad juvenil mediante el conocimiento de idiomas, a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid.TIVE.</p> <p>I) Mantenimiento, adecuación y modernización de los albergues y refugios juveniles, mejorando los espacios destinados al alojamiento y a las actividades, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos.</p>

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL PRESENCIAL Y VIRTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
JÓVENES INFORMADOS POR EL CRIDJ Y RED CENTROS	NÚMERO	700.000
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	NÚMERO	7.200.000
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS EN RED INFORMACIÓN	NÚMERO	370
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	40.000
OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DIFUNDIDAS	NÚMERO	3.000
PORTALES Y PUBLICACIONES VIRTURALES PARA JOV.	NÚMERO	3

## 2. PROMOCIÓN DEL TALENTO JUVENIL Y DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y ACTIVIDADES COMBINADAS DE JUVENTUD Y DEPORTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TALENTO JUV	NÚMERO	101
JOVENES PARTICIPANTES INICIATIVAS TALENTO JUV	NÚMERO	5.620
JÓVENES USUARIOS CARNÉ JOVEN	NÚMERO	570.000
TASA PENETRACIÓN CARNÉ JOVEN EN POBLACIÓN JOV	PORCENTAJE	35%
JÓVENES USUARIOS OFICINA JOVEN C.M. TIVE	NÚMERO	90.000
JÓVENES USUARIOS ALBERGUES Y REFUGIOS JUVENIL	NÚMERO	35.000
MEJORA INSTALACIONES JUVENILES	NÚMERO	21
JÓVENES USUARIOS PROGRAMAS MOVILIDAD EUROPEA	NÚMERO	2.500
JÓVENES TITULADOS MONITORES/COORDINADORES	NÚMERO	2.500
JÓVENES PART.PROGRAMA VOLUNTARIADO Y DEPORTES	NÚMERO	1.500

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL

**PROGRAMA: 526 JUVENTUD**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRIVENIOS	70.021		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		632.036	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	329.282		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	592.657		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		921.939	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.553.975</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	5.085.282		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	123.610		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	791.657		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.000.549	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	98.529		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	1.333		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		99.862	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>6.100.411</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.187.945		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	29.959		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.217.904	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.217.904</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>9.954.782</b>
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		30.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	17.768		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		17.768	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>47.768</b>
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	17.528		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		17.528	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	109.642		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		109.642	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	64.623		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		64.623	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.997		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.997	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.751		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.751	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	24.225		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		24.225	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>223.766</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	18.409		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.848		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.228		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.739		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		29.224	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	91.052		
2	2	1	1	AGUA	31.508		
2	2	1	2	GAS	68.245		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	102.606		
2	2	1	4	VESTUARIO	19.899		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	499.144		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	143.019		
2	2	1		SUMINISTROS		955.473	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10.591		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.005		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.596	
2	2	3	0	TRANSPORTE	7.583		
2	2	3		TRANSPORTE		7.583	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.532		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	16.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		36.532	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.720		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		52.620	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	78.850		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	93.600		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	72.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	66.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	40.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		350.450	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	100.000		
2	2	8		CONVENIOS		100.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.545.478</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.800		
2	3	0		DIETAS		3.800	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.225		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.225	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>9.025</b>
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	361.700		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		361.700	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>361.700</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	600		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		600	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>600</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	417.836		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		417.836	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>417.836</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>2.606.173</b>
4	4	5	5	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ)	6.010		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		6.010	
4	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>6.010</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>6.010</b>
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	24.296		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	7.838		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	7.838		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	23.225		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	43.175		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	27.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	17.100		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		150.472	
6	2	5	0	MOBILIARIO	49.400		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	3.800		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	30.032		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		83.232	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	6.752		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		6.752	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>240.456</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	366.210		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		366.210	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.154		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.663		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.663		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	13.134		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	9.158		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	66.500		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.084		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		109.356	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	31.350		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		31.350	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>506.916</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>747.372</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>13.314.337</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

**PROGRAMA: 527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.269.881	19,02
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.122.480	35,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.768.519	45,18
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	34.000	0,20
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	17.194.880	100,00

## 2. ACTIVIDADES

A) Subvenciones nominativas, a través de Orden de la Consejera de Educación Juventud y Deporte, a las Federaciones Deportivas Madrileñas, para la promoción de actividades y/o competiciones deportivas del programa de deporte federado, programas de tecnificación y consolidación de las estructuras federativas madrileñas.

B) Convocatoria a Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid por su participación en el programa de Deporte Infantil.

C) Convocatorias a entidades deportivas madrileñas para la promoción deportiva.

D) Convocatoria de ayudas a deportistas y técnicos para facilitar su entrenamiento y perfeccionamiento técnico.

E) Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para la organización y desarrollo de los programas propios: Deporte en Edad Escolar: Programa de Deporte Infantil, Madrid Comunidad Olímpica y Campeonatos Escolares en Institutos de Enseñanza Secundaria.

F) Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.

G) Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades.

H) Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro.

I) Desarrollo de programas específicos como Madrid Blanca, Enforma, acciones de integración social, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.

J) Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte dirigidos a toda la población, especialmente a niños y mayores.

K) Editar publicaciones de interés deportivo para la Comunidad de Madrid.

L) Fomentar el asociacionismo deportivo incrementando el número de entidades deportivas inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas y digitalizando la documentación obrante en el mismo.

M) Participación en Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes

N) Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario.

Ñ) Evaluación y control médico-deportivo de los deportistas.

O) Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico-deportivo de los deportistas de alta competición

P) Impulsar y promover la creación de Centros de Tecnificación Deportiva en la Comunidad de Madrid y la planificación de infraestructuras deportivas.

Q) Organización de cursos y otras actividades formativas de carácter deportivo.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. PROMOVER, ATENDER Y AYUDAR A FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS, EQUIPOS NO PROFESIONALES Y A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS	NÚMERO	378

**2. ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO DE DEPORTISTAS Y TÉCNICOS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS	NÚMERO	179

**3. COLABORAR EN EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EXTERIOR.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EVENTOS	NÚMERO	20

**4. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PARTICIPANTES	NÚMERO	180.000

**5. PROTECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	860
ECOCARDIOGRAMAS	NÚMERO	3.000

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

**PROGRAMA: 527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>65.993</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	148.273		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	58.650		
1	2	0	5	TRIVENIOS	83.727		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		590.020	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	320.045		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	582.634		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		902.679	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.492.699</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	951.683		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	18.069		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	131.446		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.101.198	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>1.101.198</b>
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	1.222		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.222	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>1.222</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	608.769		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		608.769	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>608.769</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.269.881</b>
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	23.464		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		23.464	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>23.464</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	12.245		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	7.500		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		22.745	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.764		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.764	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.206		
2	2	3		TRANSPORTE		3.206	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	110.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		110.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	6.584		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		49.084	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	22.981		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.388		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	15.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		49.369	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.327.375		
2	2	8		CONVENIOS		1.327.375	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.570.543</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.000		
2	3	0		DIETAS		15.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	13.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		13.000	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	70.036		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		70.036	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>98.036</b>
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	14.699		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		14.699	
2	5			<b>ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS</b>			<b>14.699</b>
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	50.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		50.000	
2	6			<b>FORMACIÓN Y EMPLEO</b>			<b>50.000</b>
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	21.238		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	10.000		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		31.238	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		4.500	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>35.738</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.330.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.330.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>4.330.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>6.122.480</b>

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	1.600.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		1.600.000	
4	6			<b>A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES</b>			<b>1.600.000</b>
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.043.817		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.043.817	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	68.246		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		68.246	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	677.160		
4	8	3		A FAMILIAS		677.160	
4	8	6	D	FEDERACIÓN KARATE: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	100.948		
4	8	6	E	FEDERACIÓN ESGRIMA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	141.694		
4	8	6	F	FEDERACIÓN GIMNASIA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	84.455		
4	8	6	G	FEDERACIÓN JUDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	76.365		
4	8	6	H	FEDERACIÓN ATLETISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.725		
4	8	6	I	FEDERACIÓN BADMINTON: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.050		
4	8	6	J	FEDERACIÓN PIRAGÜISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.550		
4	8	6	K	FEDERACIÓN CICLISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	181.101		
4	8	6	L	FEDERACIÓN BALONMANO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	95.427		
4	8	6	M	FEDERACIÓN HOCKEY:CTD PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.860		
4	8	6	N	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TENIS:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	93.594		
4	8	6	P	FEDERACIÓN TIRO OLÍMPICO:PROGRAMA TECNIFICAC. Y ACTIVIDADES	34.122		
4	8	6	Q	FEDERACIÓN TAEKWONDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	69.057		
4	8	6	R	FEDERACIÓN AUTOMOVILISMO: PROG. TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	35.170		
4	8	6	S	FEDERACIÓN VÓLEIBOL: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	29.720		
4	8	6	W	FED.MAD.ORIENTACIÓN:PROGRAMA DE TECNIFICACION Y ACTIVIDADES	7.500		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.239.338	
4	8	A	1	FEDERAC. DE FUTBOL DE MADRID:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	121.520		
4	8	A	2	FED.MADRILEÑA DE PELOTA:PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	22.365		
4	8	A	3	FED.MAD.DEP.INVIERNO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVA	77.194		
4	8	A	5	FED.MAD. BOXEO:CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	48.270		
4	8	A	G	FED.MADRILEÑA TIRO CON ARCO:PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	85.285		
4	8	A	H	FED. MADRILEÑA DE GOLF: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	40.960		
4	8	A	I	FEDERACIÓN TENIS DE MESA: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	61.698		
4	8	A	J	FED.MADRILEÑA MOTOCICLISMO: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	83.067		
4	8	A	L	FED. MADRILEÑA NATACIÓN: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	329.326		
4	8	A	P	FED.MAD. HÍPICA: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	42.290		
4	8	A	Q	FED. MAD. BALONCESTO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	49.286		
4	8	A	R	FED.MAD. FUTBOL SALA: CENTRO TECNIF. Y ACT. DEPORTIVAS	62.893		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		1.024.154	
4	8	E	0	FED. HALTEROFILIA ACT. DEPORT. Y PROGR.TECNIF.	13.709		
4	8	E	1	FED.PARALISIS CEREBRAL, ACTIV.DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFICACIO	35.789		
4	8	E	2	FED. LUCHAS ASOCIADAS ACTIV.DEPORTIVAS Y PROGR.TECNIFIC.	47.955		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	E	3	FED. TRIATLÓN ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG. TECNIFIC.	45.977		
4	8	E	4	FED. DISCAPACITADOS INTELECTUALES ACT.DEP. Y PROG. TECNIF.	49.619		
4	8	E	5	F. MINUSVÁLIDOS FÍSICOS ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFIC.	56.087		
4	8	E	6	FED. VELA ACTIVIDADES DEPORT. Y PROG. TECNIFIC.	38.487		
4	8	E	8	FUNDACIÓN MADRID OLÍMPICO, DEPORTE OLÍMPICO	200.000		
4	8	E	9	FED.MAD MONTAÑISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	50.140		
4	8	E	A	FED. MAD. ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23.524		
4	8	E	B	FED. AEREA DE MADRID, ACTIVIDADES	15.163		
4	8	E	C	FED. MAD. AJEDREZ, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.429		
4	8	E	D	FED. MAD. BEISBOL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.199		
4	8	E	E	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS	58.140		
4	8	E	F	FED. MAD. BILLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.578		
4	8	E	G	FED. MAD. BÓLOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.803		
4	8	E	H	FED. MAD. COLOMBICULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10.352		
4	8	E	I	FED. MAD. CAZA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	38.012		
4	8	E	J	FED. MAD. COLOMBOFILO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	10.352		
4	8	E	K	FED. MAD. SORDOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.428		
4	8	E	L	FED. MAD.ESPELEOLOGÍA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.940		
4	8	E	M	FED. MAD. ESQUI NAÚTICO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	19.341		
4	8	E	N	FED. MAD. GALGOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.169		
4	8	E	P	FED. MAD. MOTONAUTICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.623		
4	8	E	Q	FED. MAD. PADEL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.558		
4	8	E	R	FED. MAD. PATINAJE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	37.471		
4	8	E	S	FED. MAD. PESCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.620		
4	8	E	T	FED. MAD. PETANCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.712		
4	8	E	U	FED. MAD. POLO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.424		
4	8	E	V	FED. MAD. REMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.703		
4	8	E	W	FED. MAD. RUGBY, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	41.366		
4	8	E	Y	FED. MAD. SQUASH, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28.820		
4	8	E		NUEVAS ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		1.072.490	
4	8	F	0	FED.MAD. KICKBOXING;ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.169		
4	8	F	1	FED.MAD. SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26.145		
4	8	F		INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO: OTRAS		43.314	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>6.168.519</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>7.768.519</b>
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	34.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		34.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>34.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>34.000</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>17.194.880</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

**PROGRAMA: 570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**

CENTRO: 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE

## 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.834.236	51,88
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.726.600	33,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	2.430.000	14,27
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	37.985	0,22
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	17.028.821	100,00

## 2. ACTIVIDADES

- A) Acondicionamiento de nuevos espacios deportivos en instalaciones propias.
- B) Mejora de accesos en las instalaciones propias.
- C) Seguimiento de la gestión integral del Complejo de Ocio y Recreación "Naturalcalá".
- D) Actuaciones para la promoción de la práctica deportiva en las instalaciones propias, mediante la organización de campus deportivos con inglés, programa deportivos y actividades deportivas programadas.
- E) Actuaciones para la supresión de barreras arquitectónicas en instalaciones deportivas.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

**1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	40

**2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	2

**3. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE EVENTOS, COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE, EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CELEBRACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS INSTAL. IMDER	NÚMERO	80
CELEBRACIÓN EVENTOS PROPIOS EN P.DEPORTES	NÚMERO	37
USOS CAMPAÑA DE NATACIÓN	NÚMERO	800.000
USOS OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO	400.000
OTROS USOS DE INSTALACIONES	NÚMERO	1.500.000

**4. SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	3



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

**PROGRAMA: 570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**

CENTRO: 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRINIENOS	65.613		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		520.401	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	285.963		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	524.895		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		810.858	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.331.259</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.605.722		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	117.803		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	616.398		
1	3	0		LABORAL FIJO		5.339.923	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>5.339.923</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.904.824		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.904.824	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	26.464		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		26.464	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	149.274		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		149.274	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.080.562</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>8.834.236</b>
2	0	0	0	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES	375.000		
2	0	0		ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES		375.000	
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.735		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		74.735	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		6.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	18.720		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		18.720	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.341		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.341	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>479.796</b>
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	22.879		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		22.879	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	95.330		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		95.330	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	275.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		275.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.907		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		1.907	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>397.116</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.210		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.698		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.908	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	700.000		
2	2	1	1	AGUA	820.000		
2	2	1	2	GAS	400.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	80.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	103.412		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	95.330		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	190.660		
2	2	1		SUMINISTROS		2.389.402	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.767		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.720		
2	2	2		COMUNICACIONES		10.487	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.813		
2	2	3		TRANSPORTE		3.813	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	715		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	36.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		84.715	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	50.012		
2	2	5		TRIBUTOS		50.012	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.767		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.767		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.534	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	50.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	500.000		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	774.337		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	837.150		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.161.487	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>4.729.358</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.000		
2	3	0		DIETAS		12.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>20.000</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		5.000	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>5.000</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	95.330		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		95.330	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>95.330</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>5.726.600</b>
6	2	1	3	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.000		
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	105.369		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		165.369	
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	200.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		200.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	74.631		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		74.631	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>440.000</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	550.000		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	200.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	830.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		1.580.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	100.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	40.000		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	60.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	90.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		290.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	70.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		70.000	
6	3	8	6	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	50.000		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		50.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>1.990.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>2.430.000</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	37.985		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		37.985	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>37.985</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>37.985</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>17.028.821</b>